REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA

Veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ejecutivo laboral.
Demandante: Misael Gutiérrez Pérez
Demandado: Fondo Nacional de Prestaciones Sociales y otros.
Rad. 73168-31-03-001-2012-00021-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de la demandante y su apoderado, por el término de ejecutoria de esta decisión, la información suministrada por la apoderada judicial del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Para efectos del cabal enteramiento de la parte interesada, por secretaría remítase correo electrónico con destino a la demandante anexando copia de este proveído y del documento puesto en conocimiento que obra de Folios 722 al 724 del cuaderno 3.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral - Tolima
26 de mayo de 2022
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 060
Feriado. _____
Secretaría _____